



XIV Encuentro Estatal de Orientación Educativa

Málaga, 17 y 18 de mayo de 2024

Conclusiones generales

Tras la celebración del XIV Encuentro Estatal de Orientación Educativa, se ha procedido a sintetizar las conclusiones más relevantes, como resultado del proceso de diálogo y reflexión realizado por parte de asistentes y representantes de distintas asociaciones de Orientación que componen la COPOE.

- En la inauguración, a través de su representante, el Ministerio de Educación hizo pública la postura de esta institución, poniendo de manifiesto su compromiso de alinearse con firmeza para apoyar la orientación educativa, la igualdad y la inclusión, así como el enfoque basado en la atención temprana y las estrategias prevención, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades y desarrollar el aprendizaje para la vida. Tales principios están en la base de nuestro sistema educativo y se expresan en el preámbulo y diversos capítulos de las leyes orgánicas vigentes.
- Desde la asociación organizadora, AOSMA, se planteó la necesidad de poner el foco en las personas, favoreciendo el desarrollo equilibrado del alumnado y creando las condiciones adecuadas para el trabajo de profesionales de la Orientación Educativa y docentes. Las decanas de las Facultades de Psicología y Logopedia y Ciencias de la Educación se manifestaron a favor de esta propuesta.

Conferencias plenarias

- Las encuestas laborales detectan un elevado nivel de estrés, frustración y síndrome de *burnout*. Ello ha sido constatado en diversos ámbitos laborales, como ha puesto de manifiesto recientemente el estudio específico realizado por FAPOAN, centrado en el área de la orientación educativa en Andalucía. Entre los motivos, encontramos la excesiva carga de trabajo de orientación en centros educativos muy grandes, la diversidad de funciones y el incremento de tareas burocráticas, todo ello agravado por la ausencia de una regulación normativa de funciones y tareas.

- Una organización saludable se caracteriza por un principio básico. Los profesionales deben sentirse valorados y respaldados, de forma que la institución vele por promover las condiciones que permitan desarrollar la labor profesional que corresponda. Estas condiciones incluyen aspectos tales como la disminución de la ratio de profesionales de la orientación por alumno, la delimitación de tareas propias y exclusivas de la orientación, la eliminación de la burocracia superflua o duplicada, la formación continua, la información puntual sobre cambios y novedades, la clarificación de funciones de la especialidad y la estabilidad y coherencia interna en la estructura del sistema educativo.
- La mejora de las condiciones actuales permitirá a cada profesional de la orientación desarrollar su labor con un nivel aceptable de satisfacción laboral, de forma que se haga posible la toma de conciencia de las emociones, así como su aceptación proactiva con vista a la promoción de los valores que sostienen la convivencia en las instituciones educativas.
- Desde las Ciencias de la Educación, se recomienda alcanzar estas condiciones favorables con el objetivo de conseguir una mayor coherencia en la comunicación, logrando así la verdadera libertad para tomar decisiones. Los profesionales de la educación, como personas adultas, somos dueños de nuestras decisiones, siempre que sea factible disponer de opciones reales y viables para superar los obstáculos limitantes, tanto estructurales como coyunturales.
- Desde la Psicología con un enfoque humanista se subraya la importancia de la implicación de los docentes en la educación, entendida como un proceso de comunicación sincera y efectiva, herramienta que permite la transformación real y progresiva de los sistemas educativos.
- Se enfatiza la necesidad de explorar estrategias que mejoren el autoconocimiento y la autoestima, de manera que las personas, tanto docentes como discentes, logren el equilibrio y la seguridad que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo de sus perfiles profesionales y/o académicos en el contexto escolar.

Mesa de Salud Mental

- Se observa un incremento de trastornos psicológicos en jóvenes, detectándose cada vez con mayor frecuencia. Entre los motivos se apuntó a la gran *neuroplasticidad* inherente a la etapa de la adolescencia, ya que se caracteriza por hipersensibilidad sináptica y vulnerabilidad a distintos tipos de riesgos.

- Debido a factores sociales, en muchos casos se produce un adelanto en el inicio de los trastornos mentales. Como tendencia general, se ha detectado una mayor duración del periodo adolescente, debido a una pubertad más precoz en muchos casos y a la prolongación de la adolescencia hasta los 25 años, edad en la que se completa la maduración cerebral, según los datos neurológicos.
- Hay diversas consecuencias que los expertos en el tratamiento ponen de relieve. Entre ellas, la dificultad de tratar las adicciones, en sus distintas formas (pantallas, redes sociales, sustancias, etc.), ya que son intensamente reforzadas por circuitos cerebrales de recompensa.
- Se considera conveniente reforzar la coordinación de las instituciones educativas con las instituciones del sistema de salud. En concreto, son destacables los programas de salud dedicados a la prevención de riesgos suicidas, debido su alta incidencia en jóvenes. Como recomendación para los profesionales educativos, se propuso estar atentos a las señales que envía un intento de suicidio, que muchas veces encubre una tendencia a la evitación de situaciones vitales de ansiedad, miedo intenso o depresión. De forma análoga, se detecta un incremento en los casos de autolesiones entre los adolescentes, lo que requerirá un proceso de atención específica a esta casuística, que puede constituir otra señal de dificultades.
- También se registra un aumento en la prevalencia de los trastornos alimentarios, que reflejan una necesidad afectiva o carencias de autoestima y autocontrol, observándose la presencia de problemas y presiones que la persona no puede afrontar por sí sola. La colaboración de los centros educativos con instituciones del sistema de salud es importante aquí en lo referente a la detección y el seguimiento de las pautas prescritas.

Mesa de innovación educativa

- Las expertas recomiendan poner en valor la diversidad sexual como suma de diversidades, ya que todas las diversidades —en las distintas dimensiones de la vida personal— están en continua interacción. Como resultado, la persona debe explorar de forma libre la multiplicidad de identidades y posibilidades que se presentan ante ella. Este concepto puede ser designado por el término *interseccionalidad*.
- Se presentaron distintas experiencias de innovación en Málaga: a) la asesoría a jóvenes desde la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva, b) el programa *Guíame-AC-UMA*, dirigido al alumnado con altas capacidades intelectuales y c) los programas de sensibilización hacia las ciencias, con el objetivo de fomentar la vocación en niñas proporcionando referentes femeninos. De este modo, se espera que superen los sesgos de género, que, si bien están presentes en la sociedad en gran cantidad de circunstancias, se hacen más evidentes desde el inicio de Primaria.